000591

Colbún

Av. Apoquindo 4775, piso 11
Las Condes, Santiago - Chile
Tel.: (56-2) 460 40 00
Fax: (56-2) 460 40 05

Santiago, 06 de agosto de 2010
GIP 070/2010

Señor
Mauricio Leone Bravo
Director de Servicios Consulares
Ministerio de Relaciones Exteriores
Bombero Salas 1345
Santiago

REF: Búsqueda a domicilio.

De nuestra consideración:

Colbún S.A., empresa del giro generación y venta de energía eléctrica, se encuentra desarrollando un proyecto de Línea de Transmisión Eléctrica denominada "**Línea de Transmisión Eléctrica de 2x220 kV San Pedro-Ciruelos**", la que será ejecutada en la Región de Los Ríos, comuna de Los Lagos, Máfil y Mariquina.

A objeto de proceder a la construcción del citado proyecto, con fecha 24 de diciembre del año 2009, hemos procedido a solicitar al Excmo. Presidente de la República el otorgamiento de una concesión eléctrica definitiva para la construcción, operación y explotación de la citada línea de transporte.

A objeto de dar curso progresivo al procedimiento concesional, radicado actualmente en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, se requiere poner en conocimiento de cada uno de los propietarios afectados con el proyecto, los planos especiales de las servidumbres que se impondrán sobre cada uno de los terrenos afectados por el trazado de la línea de transmisión eléctrica.

Dentro de los propietarios afectados, se encuentra la señora **María Mónica Andueza Fouque**, **cédula nacional de identidad N° 5.046.617-5**, sobre la cual tenemos conocimiento se encontraría radicada en Colombia, sin que tengamos noticias de la ciudad en que actualmente tiene su domicilio o residencia.

A fin de proceder a la realización de la diligencia de conocimiento o notificación del plano especial de servidumbres a la Sra. María Mónica Andueza Fouque mediante exhorto internacional, solicitamos sus buenos oficios a fin de obtener información respecto al lugar de actual residencia y/ o domicilio de la Señora María Mónica Andueza Fouque en el extranjero.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS
16 AGO 2010
RECIBIDO POR ..... OFICINA DE PARTES
KARINA LOPEZ BUSTOS
Jefa Of. de Partes

Colbún

Av. Apoquindo 4775, piso 11
Las Condes, Santiago - Chile
Tel.: (56-2) 460 40 00
Fax: (56-2) 460 40 05

Se acompaña fotocopia simple del oficio enviado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, al Juzgado competente de la Región de Los Ríos.

Agradeciendo de antemano su favorable acogida, saluda atentamente a Ud.

COLBÚN S.A.

Eduardo Morel Montes
Gerente División Ingeniería y Proyectos

SFV/iaa

EN LO PRINCIPAL: Rectifica solicitud de concesión definitiva para línea de transmisión eléctrica que indica. **OTROSI**: Acompaña documentos.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles
OFICINA DE PARTES - STGO
30 / AGOSTO / 2010
22975

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Eduardo Morel Montes, Ingeniero Civil, Rut N° 5.549.311-1, en representación de **COLBÚN S.A.**, en adelante **COLBÚN**, Rol Único Tributario N° 96.505.760-9, Código SEC 717, ambos con domicilio en Apoquindo N° 4775, Piso 11°, Las Condes, al Excmo. Señor Presidente de la República, respetuosamente digo:

Con fecha 24 de diciembre de 2009, **COLBÚN** presentó al Excmo. Señor Presidente de la República una solicitud de concesión eléctrica definitiva de plazo indefinido, para establecer una línea de transmisión eléctrica denominada **"Línea de Transmisión Eléctrica de 2x220kV San Pedro - Ciruelos"**, que se extiende entre la futura subestación elevadora 13.8/220 kV, que estará ubicada en la comuna de Los Lagos y forma parte del proyecto de la Central Hidroeléctrica San Pedro y la Subestación Ciruelos, ubicada en la comuna de San José de la Mariquina, ambas, comunas de la VIX Región de Los Ríos. Dicha solicitud fue publicada en el Diario Oficial de fecha 1 de Febrero de 2010.

Con posterioridad a dicha fecha, con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad de la línea de transmisión, hemos estimado pertinente realizar ajustes en la franja de seguridad y servidumbres, así como también modificaciones menores del trazado, las que alteran nuestra solicitud original de concesión eléctrica definitiva citada precedentemente.

En consecuencia, de modo de regularizar dicha situación, agradeceremos considerar las siguientes rectificaciones a nuestra solicitud de concesión eléctrica definitiva para este proyecto:

1) **Memoria Explicativa de Las Obras:**
Se rectifica la Memoria Explicativa de las Obras, de acuerdo a las modificaciones que se han realizado al trazado, a la franja de servidumbres y a las instalaciones proyectadas, documento que se adjunta en el Anexo N° 1 de esta presentación.

2) **Planos Especiales de Servidumbres:**
Se rectifican datos de identificación del predio, del propietario y la longitud o superficie afectada. Estas propiedades mantienen la numeración correlativa del listado original y se señalan a continuación:

Colbún

Rectificación Solicitud de Concesión Definitiva
Línea de Transmisión Eléctrica 2x220 kV. San Pedro - Ciruelos

N°	Nombre Predio	Nombre del Propietario	Comuna	Rol SII	Longitud de Atravieso (m)	Área Afectada (m^2)	N° PLANO
1	La Quinta Lote B-1	Colbún S.A.	Los Lagos	241-162	43	2.596	LTSP-L15-4-16K-001 Revisión 2
2	Fundo La Quinta Lotes A y B	Agrícola Totihue S.A.	Los Lagos	241-4	4.241	204.910	LTSP-L15-4-16K-002 Revisión 2
3	La Quinta Lote B - 2	Forestal Valdivia S.A.	Los Lagos	241-145	748	45.329	LTSP-L15-4-16K-003 Revisión 1
4	Fundo Cusilelfu Lote B - 2	Units S.A	Los Lagos	241-77	2.644	115.216	LTSP-L15-4-16K-004 Revisión 1
5	Lote B Colegual Oriente	EDDAGRO S.A	Los Lagos	241-54	1.361	60.165	LTSP-L15-4-16K-006 Revisión 1
7	El Cobre Retazo Parcela 10	EDDAGRO S.A	Los Lagos	241-24	313	12.288	LTSP-L15-4-16K-009 Revisión 1
8	Retazo del Lote 1 Parcela 12 el Cobre	EDDAGRO S.A	Los Lagos	241-26	211	8.357	LTSP-L15-4-16K-010 Revisión 1
13	Parcela 17 El Cobre	EDDAGRO S.A	Los Lagos	241-31	311	18.438	LTSP-L15-4-16K-015 Revisión 1
14	Fundo Contuy Colegual	EDDAGRO S.A	Máfil	111-35	1.649	99.416	LTSP-L15-4-16K-016 Revisión 1
15	Vista Alegre	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	111-36	4.232	253.245	LTSP-L15-4-16K-017A Revisión 1
16	Quitañadir Lote A	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	111-150	161	10.096	LTSP-L15-4-16K-019 Revisión 1
17	Quitañadir Hijuela 3	Soc. Dist., Ind. y Comercial Foresta Ltda.	Máfil	112-78	217	13.026	LTSP-L15-4-16K-020 Revisión 1
18	Quitañadir Hijuela 2	Soc. Dist., Ind. y Comercial Foresta Ltda.	Máfil	112-77	537	33.358	LTSP-L15-4-16K-021 Revisión 1
21	Pumillahue Sur (Lote A)	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	102-12	1.068	64.309	LTSP-L15-4-16K-024 Revisión 1
22	Pumillahue Sur (Lote B)	Forestal Tornagaleones S.A.	Máfil	102-6	3.457	207.639	LTSP-L15-4-16K-026 Revisión 1

N°	Nombre Predio	Nombre del Propietario	Comuna	Rol SII	Longitud de Atravieso (m)	Área Afectada (m^2)	N° PLANO
23	Pudoco	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	103-18	572	34.196	LTSP-L15-4-16K-028 Revisión 1
24	Pudoco Lote B 2	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	103-41	452	26.986	LTSP-L15-4-16K-029 Revisión 1
25	Huifco 1, Lote A	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	103-20	944	55.852	LTSP-L15-4-16K-030 Revisión 1
26	Inmueble ubicado en Huifco Alto	Luis Emilio Sepúlveda Hermosilla	Máfil	103-20	0	260	LTSP-L15-4-16K-031 Revisión 1
28	Hijuela 3 Huifco	Sucesión Pozas Barría	Máfil	103-29	466	26.709	LTSP-L15-4-16K-033 Revisión 1
29	Folilco 2	Forestal Tornagaleones S.A.	Máfil	103-28	253	15.090	LTSP-L15-4-16K-034 Revisión 1
30	Rincón del León 1	Forestal Valdivia S.A.	Máfil	103-9	432	26.188	LTSP-L15-4-16K-035 Revisión 1
31	Folilco 5	Forestal Tornagaleones S.A.	Máfil	103-19	459	27.284	LTSP-L15-4-16K-036 Revisión 1
34	El Mañío, Folilco	Rodolfo Uribe Burdiles	Máfil	103-56	643	26.491	LTSP-L15-4-16K-039 Revisión 1
35	Las Quemas Lote A (Las Violetas)	Forestal Valdivia S.A.	Mariquina	327-2	1.142	68.504	LTSP-L15-4-16K-040 Revisión 1
36	El Curri 1	Forestal Valdivia S.A.	Mariquina	327-34	342	20.292	LTSP-L15-4-16K-041 Revisión 1
37	El Curri, Lote B	Forestal Valdivia S.A.	Mariquina	327-59	435	26.035	LTSP-L15-4-16K-042 A Revisión 1
39	Inmueble Rural Ubicado en el lugar El Curri	Elizabeth Ordóñez y Otro	Mariquina	327-6	294	17.672	LTSP-L15-4-16K-044 B Revisión 1
40	Pichitraiguén 2	Forestal Valdivia S.A.	Mariquina	326-27	1.381	82.796	LTSP-L15-4-16K-043 Revisión 1
41	Las Rosas Lote B	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Mariquina	326-8	2.530	151.892	LTSP-L15-4-16K-045 Revisión 1

N°	Nombre Predio	Nombre del Propietario	Comuna	Rol SII	Longitud de Atravieso (m)	Área Afectada (m^2)	N° PLANO
43	Las Rosas 2 (Santa Clara)	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Mariquina	326-7	407	16.288	LTSP-L15-4-16K-049 Revisión 1
44	Llongo	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Mariquina	375-27	989	59.356	LTSP-L15-4-16K-051 Revisión 2

3) Cruces de Bienes Nacionales de Uso Público:
Se modifica la longitud y superficie de afectación de los Bienes Nacionales de Uso Público señalados a continuación:

Cruce N°	Nombre del cruce	Tramo entre vértices	Longitud (mts.)	Superficie (mts^2)
A12	FF.CC A ESTACION MARIQUINA	V12-V13	55	2.208
A13	RUTA T-237	V13-NV14	20	1.201
A14	RUTA 5 SUR	NV14-NV15	63	3.826

4) Plano General de Las Obras:
Conteniendo las modificaciones efectuadas al trazado de la línea de transmisión, así como a la franja de seguridad y/o servidumbres de los predios particulares y cruces de bienes nacionales de uso público cuando corresponda.

En atención a lo expuesto, **COLBÚN** solicita al Excmo. Señor Presidente de la República, tener por rectificada la solicitud de concesión definitiva por un plazo indefinido, para la construcción establecimiento y explotación de la línea de transmisión eléctrica denominada **"Línea de Transmisión Eléctrica de 2x220 kV. San Pedro - Ciruelos"**, incorporando las modificaciones que se indican en los anexos adjuntos.